

Cuenca, 19 de septiembre del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Revisando el registro y demás documentos de la Compañía FRANCIO S. Á., correspondiente al período 2.012, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del período 2.012.

Atentamente,



ROSA ISABEL MUÑOZ PILLACELA

COMISARIO C. I. 010430900-0